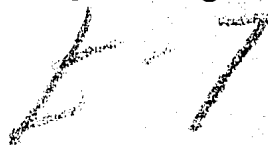


**Universidad Nacional Autónoma de México.  
Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas**



**Informe General sobre la Exploración  
Sanitaria del Municipio de  
Ecuandureo, Edo. de Michoacán.**

**JORGE URZUA RINCON**

**MEXICO, D. F.**

**1938**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis abnegados padres:  
Sr. Genaro Urzúa y Sra. María  
Rincón de U.  
con filial cariño y gratitud

Fraternalmente a mis queridos  
Hermanos

Con cariño y sincero agradecimiento  
a mis primos, Sr. Rodolfo Chavolla  
y Sra. Dolores V. de Chavolla

A mis maestros, con inmensa gratitud  
y respeto

A mis compañeros y amigos.

---

## HONORABLE JURADO:

Presento a la docta consideración de Uds. una sucinta relación de la situación higiénico-sanitaria de la región donde dirigí mis pasos a efectuar mi servicio Médico Social; corto resumen tomado de la realidad campesina en que convivi.

Dada la carencia de datos y de todo medio de investigación científica, necesarios para llenar por completo el cuestionario dado, me siento obligado a demandar la benevolencia de Uds. ante este trabajo, al que yo mismo reconozco su escaso valor frente a los graves problemas Médico-Sanitarios del país.

Espero que este grano de arena contribuya a la iniciación del conocimiento y alivio de nuestras precarias condiciones rurales, redundando en la deseable y ansiada obra creadora de un México más civilizado, patria nuestra digna de mejor suerte.

Respetuosamente.

---

**INFORME GENERAL SOBRE LA EXPLORACION  
SANITARIA DE ECUANDUREO  
DISTRITO DE TANHUATO, EDO. DE MICHOACAN.**

**EFECTUADA DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE  
DE 1937, AL VEINTIOCHO DE FEBRERO  
DE 1938**

**INTRODUCCION**

**DESCRIPCION GENERAL DE LA POBLACION.**—La población de Ecuandureo se encuentra situada al Sureste del Valle del mismo nombre, teniendo al Sur y al Este una barrera de cerros que se denominan “Cerro Grande” y “Cerro Blanco”. Su aspecto general da la impresión de una población de regular importancia y adelanto; la simetría de sus calles es perfecta, estando orientadas exactamente de Sur a Norte y de Este a Oeste; éstas están empedradas en su casi totalidad. La forma de la población se asemeja a la de una escuadra en la que sus ramas constituyen sus dos calles principales, siendo las salidas para las poblaciones de Zamora y La Piedad, distantes de este

poblado 29 y 30 kms. respectivamente. Cuenta con luz eléctrica que proviene de la "Guanajuato Power", y con una planta local de gas pobre, trabajando la última solamente de las 7 a las 11 de la noche. En edificios dignos de mención es muy pobre; la generalidad están contruídos de adobe y cubiertos por techos de teja; los edificios principales son: la iglesia, de estilo churrigueresco, construída totalmente de cantera roja, y el emportalado que rodea la plaza o zócalo y que se encuentra en el centro de la población; existe, además, un parque contiguo a la plaza enfrente de la Presidencia Municipal.

**HISTORIA.**—El historial del pueblo de Ecuandureo es muy escaso en datos. Por los pocos que pude recabar de las personas de edad más avanzada, supe que cierta rama de los indios Tarascos estableció su sede en un punto denominado actualmente "Las Huertas" situado en la orilla Este de la población, donde todavía viven algunos, muy pocos, descendientes directos de los primeros moradores de este lugar, hijos de esa gran raza Tarasca, que huyó a otros lugares y se mantiene aún, indómita y rebelde, lejos de las razas civilizadas.

Puede decirse que no fué sino hasta poco después de nuestra Independencia, cuando empezaron a construirse casas que le dieron, a aquel primitivo conglomerado de chozas, el aspecto y nombre de Ecuandureo, nombre que en lengua Tarasca significa "Lugar de Ojos de Agua", que actualmente cuenta con una población de 4,325 habitantes y es cabecera del Municipio del mismo nombre.

**POSICION GEOGRAFICA.**—Geográficamente está situado a los 20° 12' de latitud, y a 102° 12' de longitud, tomados al

Oeste del Meridiano de Greenwich. Tiene una altura de 1,570 m. sobre el nivel del mar.

**AREA SUPERFICIAL.**—Su área superficial es aproximadamente de 6 Km.2, siendo la del Municipio de 302 Km.2 con una densidad de población de 29.03 habitantes por Km.2, según datos estadísticos.

**LIMITES.**—El poblado limita al Oriente con terrenos que pertenecen a la comunidad agraria del poblado de Patzímara, de la Municipalidad de Churintzio; al Poniente con terrenos pertenecientes a la comunidad del poblado "Las Fuentes" de este Municipio; al Norte linda con terrenos pertenecientes a la comunidad de este lugar y con pequeños propietarios de esta población; al Sur con terrenos propiedad de los ejidatarios del lugar. Los límites del Municipio son: Al Oriente con el Municipio de Churintzio; al Poniente, el Municipio de Ixtlán; al Norte, con los Distritos de La Piedad y Yurécuaro; y al Sur con el Distrito de Zamora.

**DIVISION INTERIOR DE LA LOCALIDAD.**—Está dividida en manzanas, aproximadamente en número de 25. La nomenclatura de las calles empieza de Sur a Norte y de Oeste a Este.

**VIAS DE COMUNICACION.**—Aun cuando este poblado tiene poco movimiento comercial, es atravesado por la carretera de Zamora a La Piedad, transitable únicamente en tiempo de secas; a 7 Kms. del poblado y sobre esta misma carretera, se encuentra la estación ferrocarrilera de Falconi, situada sobre el ramal de Yurécuaro a los Reyes, de los FF. CC. de México.

**TOPOGRAFIA.**—El poblado se encuentra situado exacta-

mente en el límite Sureste del pequeño Valle de Ecuandureo, de una extensión aproximada de 50 Km.2; al Sur y al Este se encuentra bordeada por los cerros antes denominados, "Cerro Grande" y "Cerro Blanco", derivaciones de una rama de la Sierra Madre Occidental.

**HIDROGRAFIA.**—Este lugar carece de corrientes fluviales; únicamente en tiempo de lluvias se forman dos arroyos: uno que atravieza a la población por su lado Oriente, arroyo que se forma de las "bajadas de aguas" de los cerros circundantes antes mencionados; y otro que baja por la parte Norte de la población; arroyos que fertilizan el valle y son utilizados para regadíos, y cuya agua sobrante se deposita, estancándose, en un vaso natural al Oeste de la población y que se denomina Laguna del "Colesio".

**GEOLOGIA.**—Se encuentra asentado sobre un suelo superficial de "humus" o tierra vegetal y, más profundamente, en un suelo tepetatoso; el subsuelo es rocoso. El suelo del Valle es arcilloso, con algo de limo que arrastran las corrientes, convirtiéndolo en un terreno magnífico para la agricultura. Un hecho curioso, pero explicable por su constitución geológica, es que rara vez se sienten los temblores.

**CLIMA.**—El clima es templado, teniendo como temperatura media de 20° a 25° centígrados; llegando la máxima, en los meses de mayo y abril, a 32°, y siendo la mínima, en los meses de diciembre y enero, de 5° centígrados. La temperatura en los demás meses es proporcional a la temperatura media.

**PERIODO DE LLUVIAS.**—Es normal; empieza comúnmente en el mes de junio y termina en el mes de septiembre. Las



lluvias son abundantes en esta época y bastan, en lo general, para las necesidades agrícolas de la región; en los meses de noviembre, diciembre y enero caen lloviznas muy variables en su intensidad y épocas de aparición en los distintos años (son las llamadas vulgarmente "Cabañuelas").

**NUMERO DE HABITANTES.**—Según el último Censo Oficial de 1930 el número total de habitantes de Ecuandureo fué de 3,774 siendo 1,815 hombres (48.09%) y 1,959 mujeres ..... (51.91%).

Según un censo efectuado en mayo de 1937 para asuntos electorales, la población total fué de 4,325 habitantes; aproximadamente el 20% de esta suma lo constituyen niños de uno a seis años, de ambos sexos.

Como ya dije anteriormente, se puede decir que casi ya no existen actualmente indios tarascos, estando constituida la población, desde el punto de vista racial, por mestizos que, como todos nosotros, son el resultado de la fusión de dos razas: la española y la india.

La casi totalidad de los hombres se ocupa en labores agrícolas; el trabajo de las mujeres es el doméstico.

**PORCENTAJE DE ANALFABETOS.**—A continuación doy una tabla que nos indica el alfabetismo del Municipio de Ecuandureo:

## NUMEROS ABSOLUTOS

	Totales.	Saben leer y escribir.	Sólo saben leer.	No saben leer ni escribir.
	6140	1679	162	4299
Hombres .....	2967	845	67	2065
Mujeres .....	3163	834	95	2244
De 10 a 14 años .....	1043	259	15	769
Hombres .....	542	115	6	421
Mujeres .....	501	144	9	348
De 15 a 29 años .....	2360	723	61	1576
Hombres .....	1025	333	25	667
Mujeres .....	1335	390	36	909
De 30 ó más años .	2737	697	86	1954
Hombres .....	1400	394	36	967
Mujeres .....	1337	300	50	987

## NUMEROS RELATIVOS. (%) DE 10 AÑOS O MAS

	Saben leer y escribir.	Sólo saben leer.	No saben leer ni escribir.
	27.34	2.64	(70.02)
Hombres .....	28.48	2.26	69.26
Mujeres .....	26.29	2.99	71.72
De 10 a 14 años .....	24.83	1.44	73.73
Hombres .....	21.22	1.11	77.67
Mujeres .....	28.74	1.80	69.46
De 15 a 29 años .....	30.64	2.58	66.78
Hombres .....	32.49	2.44	65.07
Mujeres .....	29.21	2.70	68.09
De 30 ó más años .....	25.47	3.14	71.39
Hombres .....	28.36	2.57	69.07
Mujeres .....	22.44	3.74	73.32

Como se ve, el porcentaje de analfabetos del Municipio, es decir, de gentes que no saben leer ni escribir, tomando en cuenta los individuos de 10 ó más años y abarcando los dos sexos, es del 70.02%.

**CATEGORIA DEL LUGAR.**—Ecuandureo está catalogado como pueblo, cabecera del Municipio de igual nombre, comprendiendo éste las localidades siguientes: Ecuandureo—Quiringüicharo,—Las Fuentes—Rincón Grande—Ucácuaro—El Colesio—La Aguja—El Braguero—La Estancia—Las Majadas—Las Maravillas—Moreno de Bravo—Moreno de la Cañada—Moreno de Valencia—Los Nogales—La Nopalera—Potrero Nuevo—Puerta de Vargas—La Rosa—San José Aramútaró—Santa Rita—Sáuz—La Soledad—Torcasas—Torreón—Falconi. Resumen de localidades.—Total: 26 — Pueblos: 1 — Haciendas: 6 — Ranchos: 18 — Estaciones F. C.: 1.

**NUMERO DE EJIDOS EN EL LUGAR.**—En la población existe el Ejido de Ecuandureo, ampliado, con 492 ejidatarios. El Municipio cuenta con 19 ejidos en total.

No existe ninguna organización Sanitaria y las más cercanas son las de Zamora y La Piedad, dependientes de los Servicios Sanitarios Coordinados del Estado.

## **AGUA**

Las fuentes de aprovisionamiento de agua para este pueblo las constituyen dos "ojos de agua", que están situados al Sureste de la población, distantes  $\frac{1}{2}$  Km. de la orilla del pueblo y a una altura aproximada de 10 m. sobre el nivel del zócalo.

Es casi nula la protección contra contaminaciones, pues únicamente en los vasos de los mencionados ojos de agua existen unas bardas de ladrillo, sin cubierta, que sobresalen apenas unos 50 cms. sobre el nivel del agua. En la cañería que parte de uno de éstos vasos existe como único medio de protección para impedir el arrastre de basura, un cedazo de lámina perforado. Esta cañería data de hace 20 años, sin haberle hecho ninguna limpieza desde entonces, por lo que se encuentra en pésimas condiciones.

Hasta la fecha ningún análisis se ha practicado de esta agua; no lo mandé efectuar debido a lo difícil de su transporte, en buenas condiciones para su análisis, hasta Morelia o México, donde únicamente pudieran haberlo hecho. Su aspecto es natural, únicamente en tiempo de lluvias se enturbia un poco tomando el color del agua zarca. En otras épocas su color es natural, cristalino y límpido; no tiene ningún sabor extraño; a la simple vista no se le notan sedimentos.

La cantidad total de agua que producen estos veneros, es variable: en tiempo de lluvias su producción es de 3,000 litros por hora, en tiempo de secas su producción máxima es de ... 1,500 a 2,000 litros por hora, dando un promedio, por habitante, de 10 litros por 24 horas. Debido al mal estado de la tubería, cuya luz está semi-obstruída por concreciones que se han formado con los años, el rendimiento de agua que da a la población apenas alcanza para abastecer las llaves de agua que existen, unas 50, de las que 5 son públicas. El costo por cada llave de agua y por mes es de \$ 1.15.

## AVENAMIENTO

Apenas en un 40% de las casas existen excusados; en las restantes, la gente hace sus necesidades en los corrales o en cajones con una perforación, donde la inmundicia queda expuesta al aire libre, dando lugar a la producción de malos olores, y constituyendo una grave fuente de contaminación.

Los excusados son de los llamados de "fosa fija" consistentes simplemente, como su nombre lo indica, en una fosa cavada en la tierra, sin impermeabilizar, y cubierta por unos cajones de madera provistos de agujeros que generalmente no acostumbran taparlos, y que constituyen los únicos lugares por donde se hace la ventilación. Nadie acostumbra tener la precaución de arrojar tierra encima de las deyecciones, con lo que se evitaría, en gran parte, la producción de malos olores. En esta clase de retretes no hay drenaje; se espera hasta que se llene la fosa para extraer su contenido, o en su defecto, se tapa la excavación con tierra y se construye otra en lugar distinto.

Como se comprende, este sistema de retretes es de lo más rudimentario desde el punto de vista higiénico, ya que las materias fecales quedan a merced de las moscas y son fuente de nacimiento de malos olores. Además, en algunas pocas casas en que todavía hay pozos de agua, éstos se encuentran a una distancia peligrosa de dichos excusados, lo que es una falta grave contra la higiene de los pueblos que se dicen civilizados.

Sería de desearse que las Autoridades Sanitarias intervinieran y exijan la construcción de excusados en todas las casas, y que llenen las condiciones higiénicas necesarias como son:

fosas impermeabilizadas, agujeros con tapas, ventilación por medio de tubos que desemboquen en la parte más elevada de las casas, facilidad para la extracción de las inmundicias, etc. ya que, debido a la ausencia de drenaje en el pueblo, no se puede aconsejar el excusado tipo inglés, y el alejamiento de las inmundicias por alcantarillas destinadas al efecto, que sería lo más recomendable.

## **BASURAS**

La recolección de basuras y desperdicios se hace por medio de un carro de tracción animal que recorre las calles de "tumbo en tumbo" recogiendo, y a la vez esparciendo, las basuras que sacan de las casas; en tiempo de aguas, éstas son arrastradas por las crecientes.

Estas basuras son tiradas en basureros situados fuera del poblado donde en ocasiones son quemadas, pero la mayor parte de las veces las aprovechan como abono de las tierras de labranza.

En la mitad de las casas, aproximadamente, existen estercoleros de ganado vacuno y caballar, y la limpieza de estos estercoleros se hace más o menos mensualmente, utilizando el estiércol como abono.

**RELACION CON LA SALUBRIDAD DE LOS ESTERCOLE-  
ROS Y BASUREROS.**—Tanto éstos como aquéllos, de sobra es conocido, constituyen grave peligro para la higiene de los pueblos, pues son excelentes lugares para el criadero y afluencia de moscas, así como de perros, cerdos, etc.; también existe el peligro para contaminación de aguas, pues en tiempo de lluvias las corrientes arrastran las basuras y desperdicios, regándolas y convirtiendo las calles en otros tantos basureros.

## DATOS DEMOGRAFICOS. CENSO

**NUMERO DE HABITANTES EN EL MUNICIPIO, SEGUN ULTIMO CENSO.**—Según el último Censo Oficial verificado el año de 1930, el número total de habitantes del Municipio fué de 8,767, correspondiendo 4,319 al sexo masculino y 4,448 al sexo femenino.

**NUMERO DE EJIDATARIOS.**—El número de ejidatarios exacto no me fué posible obtenerlo, pero con datos aproximados son de 2,550 en todo el Municipio, correspondiendo 442 a este pueblo.

El promedio, por ejidatario, de personas que dependen de él, es de alrededor de 3.

**PARCELA POR EJIDATARIO.**—En estos contornos es de 12 hectáreas, siendo 4 laborables en tierras de aniego y el resto en tierras de temporal y pastal cerril (una hectárea laborable o de riego teórico equivale a una de riego o humedad, dos de temporal o cuatro de agostadero).

**COEFICIENTE DE MORTALIDAD GENERAL.**—El coeficiente de mortalidad general del Municipio, sacado conforme a

D

la siguiente fórmula :  $C = \frac{D}{P} \times 1,000$  (D = defunciones; P =

P

población) fué en el año de 1930, de 16.54 por 1,000 habitantes; es de mencionarse que, según las cifras obtenidas el año de 1937, el coeficiente de mortalidad general en este año ascendió a 32.16 por 1,000 habitantes.

**COEFICIENTE ESPECIFICO POR ENFERMEDADES.**—

El coeficiente de mortalidad específico por enfermedades y por 10,000 habitantes, en el año de 1937, fué como sigue:

Sarampión = 21.7 — Diarreas y Enteritis (en menores de 2 años): 19.4 — Diarreas y Enteritis (mayores de 2 años): 9.1 — Neumonías = 15.8 — Bronquitis = 9.1 — Fiebre Tifoidea = 8.2 — Septicemia e Infecciones Puerperales = 4.5 — Tuberculosis del aparato respiratorio = 3.4 — Disenterías = 3.4 — Paludismo = 0 Viruela = 0.

Las estadísticas formadas, en especial las de las causas de defunción, en mi concepto no pueden ser verídicas, ya que están sujetas a múltiples causas de error, como son:

La mayoría de las personas, gente humilde y sin recursos, durante todo el curso y fin de su enfermedad no consultan al médico, ya sea porque no lo hay, porque no tienen con qué pagarle, por ignorancia, por abulia, etc., etc., y sucede que el propio enfermo se auto-diagnostica su mal, o los familiares clasifican dicho padecimiento con nombres adecuados a su nula cultura médica, diciendo por ejemplo: murió de torzón (cólico), de fríos, etc., calificativos tan vagos que no se pueden clasificar, ni siquiera presumir, entre los padecimientos nosológicos conocidos. Otra gran parte de la gente consulta al charlatán curandero, que tanto abunda en estas regiones y el que, por módico precio, pero caro al fin por sus funestos resultados, las embabueca con sus promesas de alivio, y con sus curaciones milagrosas. Toda esta clase de curanderos, carentes como la gente que los consulta, de la más elemental cultura médica, no pueden llegar a formular un diagnóstico exacto, menos aún, a instituir la terapéutica apropiada, derivada de aquél; ambas cosas tan difíciles de conseguir muchas veces aun por el Médico titulado y que cuenta con todos los recursos médicos modernos



para ello. Así podría seguir citando muchas causas de error las que, suprimiéndolas, darían a la estadística mayor veracidad y exactitud.

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Las enfermedades que dominan en esta población son principalmente afecciones que recaen en el Aparato digestivo y enfermedades infecciosas, tales como fiebres Tifoidea y Paratifoideas, Gastritis, Ulcera Gastro-Duodenal, diversas Enteritis, Disentería Amibiana, Paludismo, Fiebre de Malta, Blenorragia, Sarampión, Infecciones Puerperales, Neumonías, etc. Hay cuatro leprosos en el pueblo.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD.**—Son las siguientes por orden de importancia, como se puede ver por el coeficiente de mortalidad específico: Sarampión, Diarreas y Enteritis, Neumonías, Bronquitis, Tifoidea, Infecciones Puerperales, Tuberculosis Pulmonar y Disentería Amibiana. Otra causa que da mucho contingente de mortalidad son los homicidios.

La notificación de las enfermedades transmisibles no se hace, o sólo en contadas ocasiones, cuando las notifica el Médico titulado que ejerce en esta población.

Irregularmente, cada uno o dos años, hay visitas de brigadas Sanitarias de La Piedad, pero con el exclusivo objeto de vacunar contra la viruela.

Durante un brote epidémico de Fiebre Tifoidea dí las instrucciones más necesarias para impedir su propagación, como: aislamiento del enfermo; esterilización por el método de ebu-

llición, del agua de uso; desinfección de ropa y útiles del enfermo así como de sus excreta, heces y orina; lavado de manos por lo menos antes de cada comida, etc., etc., consejos que, por otra parte, eran como predicar en el desierto.

Las enfermedades venéreas, sobre todo la Blenorragia y la Sífilis abundan en esta región en personas de ambos sexos, y, ya sea por negligencia, por pudor mal entendido, etc., el caso es que pocas veces consultan un médico o se tratan insuficientemente, transmitiendo la enfermedad, los hombres a sus esposas, con las consecuencias que son de imaginarse: abortos repetidos, muerte del niño, oftalmia purulenta del recién nacido, metritis y anexitis que duran toda la vida, etc., etc.

Hay en el pueblo una sola casa de prostitución, que a la vez es cantina, con una prostituta, la que no es sujeta, ni creo lo haya sido nunca, al registro Sanitario obligatorio para las rameras que se exige en otras poblaciones de más importancia.

Hay algunas supersticiones respecto a determinadas enfermedades, como por ejemplo: que la Blenorragia les ataca cuando se exponen a un enfriamiento brusco, que los infartos ganglionares son causados por una "falseada"; que la Tifoidea es transmitida por el aire, y por eso, cuando se presenta un caso, queman hojas de eucalipto para purificar el aire ambiente; que las anginas se desbaratan, expresión suya, deshaciendo una "bolita" que se debe encontrar en el antebrazo, y en fin, creencia muy arraigada, muchas gentes piensan que su enfermedad es causada por otra persona la que las "enhechiza", fabricando un monigote de trapo muy parecido a la persona a quien desea hechizar y le clava alfileres en el lugar en que quiere se presen-

te el dolor, lo acerca a la lumbre, etc., esta enfermedad no desaparece sino hasta que el monigote es destruido, para lo cual recurren a todos los medios, aun al homicidio, o consultan al curandero, el cual promete "desenhechizarlos" con brebajes que son una panacea y los somete muchas veces a actos torturantes.

Hay algunos nombres regionales que los aplican a determinados padecimientos. Al Paludismo le llaman "Fríos"; a la Disentería, "Torzón" o "Mal de pujo"; denominan "Soltura" a la Diarrea y "tapearse" al estreñimiento, sea cual fuere la causa. "Roncha" es sinónimo de Carbunco o Pústula maligna. "Tullido" a todo el que presenta parálisis. Con el nombre de "Mal de Ojo" engloban todas las conjuntivitis. Y otros muchos nombres que por ahora no recuerdo.

## LECHE

No existen establos. En los corrales de las casas es donde se ordeñan las vacas. El aspecto físico del ganado es regular; generalmente, en tiempo de lluvias, está muy gordo, y viceversa en tiempo de secas, debido a la falta de pasto ("Panino").

No hay absolutamente ninguna limpieza de los ordeñadores, ni siquiera el lavarse las manos al levantarse; pegan los becerros a la madre, y con la baba de aquéllos se untan las manos, excelente lubricante, pero sucio y antihigiénico, para ordeñarlas. Generalmente se recibe la leche de la ordeña en ollas de barro o en baldes de lámina que el único aseo que les hacen es

lavarlas con agua simplemente. Como la leche que produce la región es poca, se utiliza únicamente en el consumo y no la conservan ni la transportan a ningún lado. La poca leche que sobra se vende en la plaza llevándola a la venta en ollas de barro sin tapar y la miden con litros de lámina; su precio fluctúa de 6 a 14 ctvs. litro según épocas del año.

Apenas el 25% de la población consume leche; alrededor de 1½ litros por persona diariamente.

## **HABITACION**

Las habitaciones de la mayor parte de las casas dejan mucho qué desear si se examinan desde el punto de vista Sanitario. Están construídas de adobe, con techos de teja, y algunas tienen su piso enladrillado; otras, la mayoría, donde vive la gente pobre de recursos, tienen por piso el suelo desnudo con frecuencia húmedo y siempre terregoso. Estas habitaciones, si es que merecen este calificativo, sirven muchas veces a la vez de cocina, comedor, recibidor y albergan, en su reducido espacio, a 6, 8 ó más individuos de ambos sexos, que viven y duermen en peligrosa promiscuidad desde todos los puntos de vista, conviviendo con frecuencia hasta con animales domésticos. En estas habitaciones inhabitables no existe protección alguna contra el frío, el calor, la lluvia, la humedad, el polvo, mosquitos, moscas, ratas, etc.

En estas casas es donde viven los campesinos y demás gente pobre.

Ecuandureo no posee hoteles ni casas de departamentos.

La población foránea se hospeda en una posada que ostenta el pomposo nombre de "Casa de Asistencia", con dos cuartos en regulares condiciones higiénico-sanitarias; hay además, dos mesones donde se albergan aquellos que no pueden pagar el alto precio de la casa de asistencia, y en cuyos cuartos, por todo mobiliario, existen unas tablas con un petate encima, excelente medio de propagación de toda clase de Pediculosis y nido de chinches, pulgas, ratas, etc.

## **ESCUELAS**

Una sola Escuela Oficial existe; consta de un salón amplio donde se imparte la enseñanza primaria de los tres primeros años solamente, a los niños de ambos sexos que asisten a ella; este salón tiene poca ventilación, la iluminación es lateral izquierda para una parte, y frontal para otra, luz deficiente que proviene de dos ventanas laterales, abiertas, que miran hacia el Norte, y por las que a ninguna hora del día penetra la luz solar directa; su temperatura es mediana, más bien baja y húmeda. El edificio está construido, como todas las demás casas, de adobe y techo de teja. Para lugar de recreo está destinado el corral del edificio, que es a la vez campo deportivo de basket ball, y cuyo piso es de tierra suelta. El excusado es único para todos los niños de ambos sexos, del tipo de los ya descritos: de fosa fija con dos agujeros. Hay una sola llave de agua, común para todas las bocas.

El equipo escolar de la escuela consta de dos pizarrones en muy mal estado y de bancas-pupitres muy incómodas, todas de igual tamaño y en las que la banca está constituida simplemen-

te por una tabla o pedazo de viga en posición horizontal, sin respaldo; la distancia que hay entre la extremidad anterior de la banca y la posterior del pupitre es positiva, es decir, existe un espacio más o menos grande entre la banca y el pupitre, lo cual favorece las posiciones viciosas del alumno.

Los niños de la escuela, en general, son de cuerpo delgado, de constitución débil y de estatura más bien baja, como lo son la mayoría de los niños de clase humilde.

Se les excluye de la escuela por las enfermedades infecto-contagiosas propias de la infancia, como son: viruela, escarlatina, sarampión, tifoidea, tosferina; pero más bien porque la enfermedad los postra y los imposibilita para asistir a la escuela, que por el conocimiento del diagnóstico de padecimiento contagioso, formulado, cuando más, cuando ya es patente y quizá en pleno período de contagiosidad. Se les permite reintegrar a sus clases cuando ya se hayan bañado, si es que acostumbra hacerlo.

El estado de salud aparente de los maestros es bueno; en cuanto a su educación higiénica, creo que carecen de ella en gran escala. Por lo que toca a la educación higiénica e higiene personal de los educandos, si no es nula, por lo menos falta casi en absoluto; y se comprende, ya que no reciben, ni de sus padres ni de sus maestros, educación alguna a este respecto y están acostumbrados muchos de estos pobrecitos niños a no bañarse nunca, a no lavarse los dientes, a veces ni siquiera a lavarse las manos ni peinarse; la gran parte caminan descalzos. Y no sucede esto únicamente con los niños, sino que yo tuve ocasión de oír referir a ancianos de 70 y más años, que nunca

en su vida se habían bañado, excepto las "remojadas" que sufrían en el campo, cuando la lluvia los sorprendía en sus labores.

## ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

Las comadronas de esta región carecen en absoluto de la ilustración más elemental y necesaria para que pudieran ejercer su oficio, siquiera de una manera mediana. Y me daréis la razón al exponeros algunos de los procedimientos salvajes que acostumbran cometer en las embarazadas, lo que me hizo pensar en que estarían más en su papel atendiendo animales, que seres humanos.

Durante los últimos meses del embarazo, someten a las señoras, cada 8 ó 15 días a bruscas y dolorosas maniobras externas, dizque para "componerles" y enderezar al niño, pues éste siempre lo encuentran en mala posición. En el período de trabajo de parto, usan diversos métodos como son: amarrar a la enferma de una soga atada al techo y obligarla a hacer esfuerzos que pronto la agotan y rinden, zarandearla de un lado para otro por medio de una sábana o cobija destinada al efecto, etc., etc.

Me tocó ver, a una señora, ya muerta, a causa de una placenta previa, y que falleció en medio de un charco de sangre, obligada por la ignorante "rinconera" a describir círculos alrededor de su habitación hincada de rodillas. En cuanto a los métodos de asepsia seguidos, los desconocen por completo; no se conocen los guantes, y practican tactos vaginales sin ton ni

son, a cada momento, y muy frecuente es que ni siquiera se laven las manos. Supe de un caso en que la comadrona, desesperada porque la placenta no salía media hora después del parto, introdujo su mano sin lavar y ejecutó una extracción con despegamiento manual de la placenta, y, caso asombroso, la púérpera apenas tuvo una ligera alza febril, lo que nos da idea de la resistencia natural de nuestras mujeres del pueblo. Otra falta cometida muy a menudo es el uso indebido de la Ergotina y Pituitrina durante el trabajo del parto, dándose frecuentemente no pocos casos de tetanización del útero y hasta rupturas del mismo, con el consiguiente resultado fatal. Y así podría seguir citando innúmeras faltas cometidas por las comadronas en el acto más noble de la vida de la mujer y que requiere mayor atención, como es el parto, ya que se trata de la vida de dos seres.

Yo creo que éste es uno de los más graves problemas por resolver en esta región, y desgraciadamente en todo el país, y propondría que las autoridades a quienes compete, se preocuparan por hacer un bien a todas nuestras mujeres impartiendo a las comadronas la enseñanza de los preceptos más elementales y que estén a su alcance, necesarios para la correcta atención de un parto; labor ardua, pero factible, siempre que sea hecha por una partera experimentada o por un médico conciente.

Datos estadísticos exactos sobre mortalidad y morbilidad infantil de esta región, así como de mortalidad de las madres al dar a luz por falta de atención médica, no los pude obtener por ser tarea punto menos que imposible; pero sí puedo ase-



gurar, sin temor a equivocarme, que estos índices son muy elevados, mortalidad compensada hasta cierto punto, por la natalidad tan elevada que se ve en todos estos pueblos. (En el año de 1937, en este pueblo, hubo 617 nacimientos por 282 defunciones).

La alimentación predominante de las mujeres de esta región es a base de carnes, cereales, (casi exclusivamente el maíz); leguminosas, como frijol y patata; y chile. La leche es alimento exclusivo de la gente de medianos recursos o que posee su vaca para uso familiar. Las legumbres, excepto el jitomate durante la época de su producción, escasean muchísimo, pues no se cultivan por estos contornos y hay necesidad de traerlas de otros pueblos, por lo que raras veces forman parte del menú en la mesa de estas gentes. La alimentación a que están sujetos los niños de uno a seis años es de la misma calidad que la de todas las personas mayores, aunque en menor proporción como se comprende, y ya a la edad de uno y medio a dos años, se les ve comer con satisfacción tortillas con chile y carne de puerco, frijoles, etc.

La alimentación a que sujetan las madres a los niños de pecho es exclusivamente la láctea del seno materno, aunque muy ametódicamente y sin horario fijo, pues dan el pecho cada vez que el niño llora. Al año, o poco más, cesan bruscamente esta clase de alimentación y les empiezan a dar leche de vaca, con agua de arroz o pura, y así, muy pronto, llegan a comer de todo, lo que muy comúnmente acarrea a los pequeños, diversos trastornos gastro-intestinales, como Diarrea por leche de vaca, Diarrea por feculentos, etc., etc.

El trabajo de toda mujer que se encuentra embarazada es muy sencillo, salvo raras excepciones, pues se dedica exclusivamente a atender sus labores domésticas; que en lo general no son muy pesadas, lo que le permite, ya nacido el niño, dedicarle todo el tiempo que requiere su cuidado y amamantamiento.

### **MOLESTIAS SANITARIAS.**

Los lugares donde se producen malos olores, aparte de los ya mencionados retretes, son principalmente las zahurdas o criaderos de puercos, que se encuentran en regular número dentro de la población, y de donde emanan, abarcando un gran radio cada uno de ellos, olores insoportables.

Aparte de estos sitios, son manantial de olores mal olientos, los estercoleros que se forman en todos los corrales, y los basureros en las orillas del pueblo y aún dentro de él.

La limpieza de las basuras y de las calles, en general, es muy criticable, pero quizá lo sea menos que la de muchos barrios y suburbios de nuestras Capitales.

Las moscas, esos peligrosos transmisores de muchas enfermedades, poseen en todos estos basureros, en los retretes y en todos los lugares sucios y desaseados, un excelente sitio para la propagación de su especie. Los molestos mosquitos, incluyendo al peligroso insecto del género Anófeles, transmisor del Paludismo, no abundan en cantidad asombrosa, pero sí lo bastante para causar molestias y catalogar al Paludismo entre las enfermedades predominantes de la región.

Las ratas, con sus huéspedes habituales, las pulgas, cons-

tituyen otra de las plagas que sufren los habitantes de esta población, causando sus estragos y molestias principalmente en las casas, donde la débil construcción de adobe horadan fácilmente.

Es fácilmente explicable, por el desaseo y descuido personal de la mayoría de estas gentes, la existencia de la Ptíriasis o Pediculosis, tanto Capitis como Corporis y Pubis, al grado de ser verdaderos emporios de estos molestos bichos, y exponerse uno, al visitar sus humildes viviendas, a salir materialmente cubierto de esos piojos, pulgas y sus pruriginosas picaduras, ya que uno no posee esa especie de inmunidad, para el efecto irritante, de que gozan esta clase de personas. No me tocó ver ningún caso de Tifo Exantemático, pero sí oír referir, a una persona entendida en la materia, el haber acaecido algunos casos en años anteriores de esta grave enfermedad transmitida por el piojo.

La supresión de zahurdas, basureros, estercoleros, etc. y de todas estas molestias sanitarias, prohibiendo su existencia dentro del poblado es tarea algo difícil, pero que sería muy de aconsejarse a las autoridades del lugar, si se quiere seguir una labor de saneamiento y de beneficio higiénico de la población. La labor de desrratización y despiojamiento creo se conseguiría, a la larga, instruyendo a los habitantes, mostrándoles la conveniencia de un aseo personal y de sus casas más cuidadoso, por medio de propaganda, pláticas, etc.

### **HIGIENE INDUSTRIAL**

Podemos decir que Ecuandureo carece de industrias propias, pues solamente hay una descremaduría que trabaja en

pequeña escala y atendida solamente por una o dos personas. Esta pequeña industria consiste, como su nombre lo indica, en separar de la leche la "gordura" o crema de ella, la que es remitida en su casi totalidad a la cercana población de la Barca, famosa en toda la República por su exquisita crema y sabrosos quesos. La crítica Sanitaria es benévola para esta pequeña industria, ya que el trabajo es ejecutado, en su mayor parte, por una máquina descremadora, y las pocas personas que la atienden gozan de buena salud y son cuidadosas en el aseo que requiere esta industria así como en el aseo personal propio; la leche y la crema son transportadas en botes de lámina con tapadera cerrada herméticamente.

## COMESTIBLES Y BEBIDAS

El pequeño y único mercado de Ecuandureo carece de local destinado y apropiado exclusivamente a esta clase de comercios en pequeño; se encuentra situado en un angosto callejón y lo forma un conjunto de puestos al aire libre, o cubiertos algunos por un simple toldo de lámina o tela, donde son exhibidos a los ojos del comprador, sin ningún resguardo del medio ambiente, todos los artículos que se acostumbra comerciar en los mercados.

En el rastro tropezamos con la misma lista de inconvenientes sanitarios vistos en otros lugares, agrandados aquí por ser éste un lugar donde la higiene debería observarse de una manera muy estricta. Tanto el local como los empleados del rastro no presentan ante la rigurosa crítica Higiénico Sanitaria,

el estado de limpieza que debieran guardar. Los animales que son sacrificados, así como los matanceros del rastro, no están sujetos a ningún examen o registro médico, y solamente cuando el inconveniente salta a la vista de los prácticos matanceros, (cuando "la pus" brota del "bofe" o pulmón del animal, según expresión suya) estos experimentados jueces declaran la condena prohibitiva para el expendio de la carne contaminada o impropia para el consumo. La matanza de animales se hace solamente un día de cada semana, notándose en los días anteriores, la escasez y el mal estado de la carne. En las dos o tres carnicerías, la carne es puesta a la venta colgada en unos ganchos, al aire libre, pues no existen refrigeradoras, y a merced de las moscas, constituyendo uno de los sitios donde más afluencia de moscas se ve y donde la falta contra las reglas higiénicas de la Salubridad son más patentes.

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La calidad de las tierras laborables de esta región, para su cultivo, es bastante buena, como es bien sabido es atributo de la mayor parte de las tierras de este privilegiado Estado de Michoacán. Como prueba de ello tenemos la magnífica calidad de sus cultivos: Maíz, garbanzo, patata, jitomate, tabaco, etc., que es lo que acostumbra cultivarse en mayor escala y que se produce en gran cantidad, en proporción a la extensión de tierra cultivada. Digno de ensayo sería el intentar la siembra de otros cultivos más productivos en estos ricos terrenos; la pobreza y falta de empresa que caracterizan a nuestra raza, es

obstáculo que se vencería con la ayuda instructiva y pecuniaria del Gobierno para nuestros agricultores.

La ración media en las diferentes épocas del año es sensiblemente la misma, variando ligeramente a su favor en las épocas de cosecha. Los alimentos principales que constituyen la base de la alimentación regional son, como dije anteriormente, el maíz, frijol, chile, patata, garbanzo, etc.

El costo de los principales alimentos en la época en que esto escribo, es decir a fines del año de 1937 es el siguiente :

Azúcar .....	\$ 0.36 k.	Huevos .....	\$ 0.06 c/u.
Carne de cerdo . ,	1.00 ,,	Manteca .....	,, 1.50 k.
Carne de res ... ,	1.20 ,,	Garbanzo .....	,, 0.08 ltr.
Frijol .....	,, 0.24 ltr.	Cebolla .....	,, 0.25 k.
Maíz .....	,, 0.10 ,,	Jitomate .....	,, 0.25 ,,
Pastas .....	,, 0.32 k.	Piloncillo .....	,, 0.32 ,,

Son importados de otros lugares: el frijol, azúcar, chile, piloncillo, pastas, habas, alcohol, principalmente, y casi todas las hortalizas, como lechugas, zanahorias, rábanos, col, coliflor, etc.

El consumo de bebidas embriagantes en esta región, es muy exagerado, como lo es desgraciadamente en todo nuestro país. La mayor aceptación la tienen, quizá por su módico precio, las clásicas "tazas" o "calientes", bebida sencilla en su composición, pero desastrosa por sus embrutecedores efectos; tiene por base el alcohol puro, en mayor o menor cantidad según la afición báquica del cliente consumidor, mezclado con infusión

caliente de canela o café. También se ingiere gran cantidad de tequila y de cerveza; tanto éstos como el alcohol son importados.

No existen, o más bien, no me tocó ver ni saber, enfermedades por carencia.

Se dedican a la apicultura y en pequeña escala, unos pocos, contados campesinos, que tienen instaladas sus colmenas en los "ecuaros" fracciones pequeñas de terreno laborable que poseen en los cerros cercanos. La miel de los panales que fabrican las laboriosas abejas en estos terrenos, es muy buena en su calidad y de sabor exquisito.

La avicultura no cuenta con adeptos en este lugar, si se exceptúa la cría de gallinas que toda familia se dedica para abastecer sus pequeñas necesidades de carne y huevos de estas aves.

Como ya dije anteriormente, muy pocas o ninguna persona, que yo sepa, se dedican a la siembra de hortalizas por lo que se nota la escasez y alto precio de esta clase de legumbres.

## HIGIENE EJIDAL

Si he de ser apegado a la verdad, confesaré que la vida social y económica de la mayoría de los ejidatarios de esta región, es a todas luces bastante detestable, no pudiendo hacer comparaciones entre su estado económico social actual, con el de antaño, en que eran simples asalariados, pues desconozco éste. No pretendo, ni intento siquiera, criticar la labor agraria, magnífica en su teoría, ni es mi intención hacer depender el es-

tado de pobreza de estos campesinos del método seguido, situación que por otra parte, etiológicamente puede derivarse de otros muchos factores, como : falta de recursos para ejercer su trabajo; apatía e indolencia para el mismo, muy de nuestro pueblo; ausencia de espíritu ahorrativo e inclinación hacia el despilfarro, principalmente causado por los vicios, como el alcohol, las mujeres, etc.

El grado de ilustración general y educación médica casi nulo de estas personas se infiere fácilmente, deduciéndolo de las anteriores narraciones respecto a su modo de vivir, aseo personal y del hogar, analfabetismo acentuado, creencias y supersticiones respecto a las enfermedades, buena acogida hacia el charlatanismo donde éste ejerce más cómodamente su lucrativo "modus vivendi" engañando y valiéndose de la ignorancia e incultura médica de estas pobres gentes.

Yo creo que podía llevarse a cabo, aunque tropezando con algunas dificultades, la formación de Cooperativas Médicas, o de otra naturaleza, que contribuirían grandemente para la ilustración y atención médica de los agremiados a ellas.

La mortalidad y morbilidad de los ejidatarios, comparándolas con las de los habitantes de la cabecera del Municipio, es mayor que la de éstos, suposición que fundo, en que en Ecuandureo hay más elementos para luchar contra las afecciones, como son un médico y dos boticas, y existe un poco más de educación y comprensión médicas.

## DIVERSOS

Los empleados que se dedican al transporte o expendio de comestibles o bebidas no están sujetos a ningún examen o cla-



se de registro médico, que se estila y obliga en nuestras ciudades.

No existe en todo el Municipio ninguna organización Sanitaria o con fines Médicos: Antituberculosa, Cruz Roja, Hospital u otras similares.

Para la ejecución de toda clase de investigaciones bacteriológicas o químicas, hay que mandar los productos que se deseen analizar hasta las poblaciones de La Piedad o Zamora, o para mayor confianza, hasta Guadalajara.

Hay solamente una persona, Dr. de la Universidad de Morelia, legalmente autorizada para ejercer la profesión Médica, radicado aquí; y un médico instalado en La Piedad, que visita este poblado únicamente en tiempo de secas, los jueves y domingos.

En cuanto a las personas que ejercen la Profesión de Galeno o profesiones conexas, sin la autorización legal, el número es mayor, contando entre ellas a las comadronas, brujos, etc. Los oficios anteriores de estas personas fueron trabajos que ninguna relación tiene con la noble profesión médica, como campesinos, dependientes, etc.

## **RESUMEN**

### **(Condiciones encontradas—Crítica—Reglamentación).**

Resumiendo, encontramos las siguientes y principales condiciones que, haciendo una crítica exclusivamente desde el punto de vista sanitario e higiénico, pecan en más o en menos con-

tra los postulados dictados por la higiene, para la observancia y realización del fin que se propone: la profilaxis de las enfermedades, el mejoramiento de la salud, y la prolongación de la vida:

Falta de protección contra contaminaciones, de las fuentes de aprovisionamiento de agua potable. Mal estado de la cañería que surte a la población del precioso líquido, e insuficiente dotación de éste.

Excusados del tipo de "fosa fija", sistema primitivo y antihigiénico.

Basureros en peligrosa cercanía de la población y aun dentro de ella.

Coefficiente de mortalidad bastante alto. Analfabetismo acentuado. Incultura Médica y desaseo personal y de las casas, en grado superlativo.

Falta de aseo de los ordeñadores y carencia de establos apropiados. Charlatanismo en abundancia.

Habitaciones de adobe y teja donde a veces duermen 6 u 8 ó más personas de ambos sexos, insalubres desde todos puntos de vista. Local y utensilios escolares inapropiadamente para el fin a que están destinados. Insuficiente instrucción escolar, pues solamente los tres primeros años de enseñanza primaria son impartidos.

Carencia absoluta de ilustración obstétrica de las comadronas de la región.

Existencia de zahurdas, estercoleros y otros sitios, fuentes de aires mal olientes y criadores de moscas, dentro de la zona poblada. Estancamiento de las corrientes de agua y formación

peligrosa de un charco pantanoso; laguna del "Colesio"; sitio "ad hoc" para la viabilidad y multiplicación del Anófeles:

Inexistencia de local para mercado; puestos de vendimias desaseados y faltos de protección contra el medio ambiente.

Rastro en criticables condiciones higiénicas y sanitarias. Ausencia de registro e inspección médica de los animales destinados al sacrificio. Carnicerías con los mismos inconvenientes y falta de aparatos de refrigeración. Matanza clandestina de animales.

Gran número de prósperas y concurridas cantinas; que contrasta lamentablemente con el número de escuelas.

Falta de Institución Sanitaria; visitas por brigadas sanitarias muy de vez en cuando.

Pobreza económica del campesino; muy visible. Carencia en los ejidatarios y sus familiares, de toda ilustración médica. Existencia obligada en los mismos de toda clase de Pediculis.

**PROPOSICIONES DE ORGANIZACION Y REGLAMEN-**  
**TACION.**—Construcción de una cubierta protectora en los "Ojos de Agua", manantiales que proveen a la población. Reparación, o por lo menos limpieza, de la cañería existente. Procurar el aumento del número de llaves de agua en las casas.

Construir, labor algo difícil y costosa, red de alcantarillado; sistema ideal para el alejamiento de inmundicias o, en su defecto, higienizar los retretes, exigiendo: fosas impermeables, tapaderas en los agujeros, ventilación por tubos especiales, facilidad para la extracción de las inmundicias, etc.

Prohibir el tiradero de basuras dentro o en lugares muy cercanos a las orillas del poblado, así como la existencia de zahurdas y esterecoleros dentro del mismo.

Creación de una escuela nocturna para adultos, con el loable fin de disminuir el porcentaje de analfabetos.

Imbuir en la mente de los ordeñadores, matanceros, carniceros y toda gente que se dedica al manejo de comestibles y bebidas de consumo, la idea de la obligación moral que tienen de ejercer una estricta limpieza personal y de los utensilios de trabajo, obligación que los eximiría de la grave responsabilidad que pesa sobre ellos, por ser un factor muy importante en la obra realizadora de la salud de un pueblo.

Expulsión del charlatanismo, prohibiendo ejercer la profesión médica o profesiones conexas, a toda persona que no esté capacitada ni legalmente autorizada para ello.

Acondicionamiento del local destinado a la escuela, apeándose más estrictamente a los requisitos higiénicos y de comodidad para la buena conservación de la salud de los educandos, así como aprovisionamiento de utensilios escolares, que son escasos y se encuentran en malas condiciones: pizarrones; bancas-pupitres con respaldo, asiento inclinado, y de diferentes tamaños para las distintas edades, etc. Por otra parte, sería de desearse se impartiera a los niños siquiera los 6 años de instrucción primaria, ya que los tres primeros son insuficientes.

Impartir instrucción obstétrica a las comadronas, siquiera la estrictamente necesaria para la correcta atención de un parto, y que la hagan, siempre que sea posible bajo el cuidado y dirección del médico Tocólogo; instrucción dada por un Doctor o Partera titulada y enviada por ejemplo: por la Organización Sanitaria de la cercana población de La Piedad o Zamora.

**Registro de Salubridad obligatorio y periódico a las prostitutas del lugar.**

Evitar el estancamiento de las corrientes de agua en la laguna pantanosa del Colesio, procurando su salida, para así aprovechar esos terrenos tan fértiles, o, por lo menos, impedir por cualquier método el desarrollo de larvas de Anófeles.

Obligar la instalación de alacenas baratas en los puestos de vendimias, como medio protector de los comestibles allí expuestos. Inspección médica de las personas encargadas de la venta.

Adaptación de métodos más higiénicos en el local destinado al rastro. Rigurosa y obligatoria inspección médica de los animales de matanza, así como de los matanceros. Castigos severos a todas aquellas personas que se dediquen a la matanza clandestina de animales.

Intensa propaganda antialcohólica.

Creación de un Centro Médico Sanitario dependiente de los existentes en pueblos cercanos o, en su defecto, visitas más frecuentes, por lo menos mensuales, por brigadas médicas cuya misión sería muy importante y necesaria; como: vacunación cuando se requiera; atención médica gratuita a los indigentes y necesitados; provisión, por medio de un botiquín permanente, de las medicinas que se necesiten, sobre todo las que se reclaman en casos urgentes, y de las que se carece por completo en este pueblo (sueros, vacunas, etc.) y sobre todo, lo más importante, lo esencial, la base fundamental sin la cual todos los esfuerzos serían inútiles y efímeros: Preocuparse de la educación médica de los habitantes; iniciarlos en los preceptos fun-

damentales de una necesaria higiene; desenmarañar su mente de todas esas ideas rancias y falsas, llenas de supersticiones y charlatanerías, que tienen respecto a los padecimientos y sus métodos terapéuticos; acostumbrarlos a recurrir al médico a los primeros síntomas de su enfermedad; . . . en resumen: Educación Médica, Cultura Médica, Ilustración Médica, Aseo e Higiene. Todo esto llevado a cabo de una manera gradual, sistemática y constante, por medio de conferencias, pláticas, proyecciones cinematográficas, propaganda impresa, etc., etc.

Todos estos propósitos son deseos sinceros que confío cristalicen en tiempo no muy remoto; grano de arena que deposito en la benéfica obra que se trazó la Universidad Nacional Autónoma de México, para el conocimiento y alivio subsecuente, de la verdadera y dolorosa situación que guardan la inmensa mayoría de nuestros poblados; labor que deseo se realice en todo nuestro país, pero muy especialmente en el lugar que me albergó en los cinco meses de práctica de mi Servicio Médico Social; el simpático pueblo de Ecuandureo.

**JORGE URZUA RINGON.**